



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00248935- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Roberto Lencinas (LIII)

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso del Profesor Roberto LENCINAS (Leg. 28383) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura LENGUA FRANCESA III -Sección Francés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 14 de mayo de 2024 opera el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Roberto LENCINAS (RHCS 1591/2017 y RHCS-2022-1106-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Roberto LENCINAS (Leg. 28383) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura LENGUA FRANCESA III -Sección Francés- desde el 15 de mayo de 2024 hasta el 14 de noviembre de 2024.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.